

JUAN PABLO BONET

**REDUCCION  
DE LAS LETRAS  
Y  
ARTE PARA ENSEÑAR  
A HABLAR A LOS MUDOS**

Edición de  
**Jacobo Orellana Garrido y Lorenzo Gascón Portero**  
Introducción crítica de  
**T. Navarro Tomás**



<b>INTRODUCCION CRITICA .....</b>	<b>13</b>
Juan Pablo Bonet y su obra: biografía y crítica	
Por Jacobo Orellana Garrido y Lorenzo Gascón Portero ....	13
Doctrina fonética de Juan Pablo Bonet (1620)	
Por Tomás Navarro Tomás .....	29
Notas .....	53
<b>PROLOGO de la primera edición .....</b>	<b>63</b>

**LIBRO PRIMERO  
DE LA REDUCCION DE LAS LETRAS**

<b>CAP. I. Que las letras que usa nuestro idioma castellano son las latinas, y que la tradición ha podido mudar la nominación de ellas .....</b>	<b>67</b>
» <b>II. Si fueron inventadas las letras latinas, y siéndolo, cómo fué su invención .....</b>	<b>69</b>
» <b>III. Si fue su principio de las letras latinas por imitación, a cuáles imitaron y cómo .....</b>	<b>73</b>
» <b>IV. Si las letras latinas no imitaron a las hebreas, sino que fueron instituidas de los griegos, quién de ellos las instituyó y qué nombres les pusieron .....</b>	<b>77</b>
» <b>V. En que se va probando que el nombre de la letra es el sonido de la respiración por quien sirve .....</b>	<b>82</b>
» <b>VI. De la definición de la voz .....</b>	<b>85</b>
» <b>VII. Cuáles son las letras compuestas, y sus nombres y cómo sirven en la lectura .....</b>	<b>86</b>



EDUCACION DE LOS SORDOMUDOS

» VIII.	Que la definición de la letra de que tratan los Gramáticos antiguos, se debe entender de la simple ...	88
» IX.	De los géneros en que los Gramáticos antiguos dividen las letras, y en los que basta que sean divididas para más fácil inteligencia de este arte ..	91
» X.	De la razón por que los niños tardan tanto en aprender a leer, y pruébase ser la causa que lo dificulta la nominación de las letras con que los enseñan .....	93
» XI.	Otra definición de la letra, que declara el uso de ellas .....	94
» XII.	Cómo se ha de entender la reducción de las letras de nombres compuestos a simples .....	96
NOMINACION de las letras simples por demostraciones de la boca, y razón por que les dieron aquella forma de caracteres más que otra, y las abreviaturas y números de cuenta que significa y vale cada letra en la lengua latina y castellana .....		103
Cap. XIII.	De la A .....	103
» XIV.	De la B .....	105
» XV.	De la C .....	106
» XVI.	De la D .....	107
» XVII.	De la E .....	108
» XVIII.	De la F .....	108
» XIX.	De la G .....	109
» XX.	De la H .....	110
» XXI.	De la I .....	111
» XXII.	De la L .....	111
» XXIII.	De la M .....	112
» XXIV.	De la N .....	113
» XXV.	De la O .....	113
» XXVI.	De la P .....	114
» XXVII.	De la Q .....	115

»	XXVIII.	De la R .....	116
»	XXIX.	De la S .....	116
»	XXX.	De la T .....	117
»	XXXI.	De la V .....	118
»	XXXII.	De la X .....	118
»	XXXIII.	De la Y .....	119
»	XXXIV.	De la Z .....	119
»	XXXV.	Qué sonido tiene la cedilla en la c .....	120
»	XXXVI.	De la J .....	121
»	XXXVII.	De la tilde sobre la Ñ .....	122
»	XXXVIII.	De lo que se ha de quitar a cada letra para que quede su voz simple, y las que se ha de aprender a juntar por la diferencia de su pronunciación .....	123
		Notas .....	125

## LIBRO SEGUNDO

## ARTE PARA ENSEÑAR A HABLAR A LOS MUDOS

CAP.	I.	De qué causas procede la mudez y en qué edad debe empezar a aprender a hablar el mudo para que le sea más fácil la enseñanza .....	127
»	II.	Cómo el mudo no puede aprender a hablar por otro modo que el que se le enseña en este arte ...	128
»	III.	Que por demostraciones se le ha de dar a entender al mudo las letras .....	131
		ABECEDARIO DEMOSTRATIVO .....	135
»	IV.	Declaración de las demostraciones que significan la jota, y griega, zeda y tilde .....	143
»	V.	De la manera que se le han de enseñar al mudo las letras en voz .....	144
»	VI.	De la postura y mociones que han de tener y hacer la boca, lengua, dientes y labios para formar el mudo cada letra .....	145



» VII.	Cómo se le ha de enseñar al mudo a juntar las letras .....	153
» VIII.	En que se reducen las partes de la oración a tres y cuáles son .....	154
» IX.	Qué cosa es nombre y su división y enseñanza ...	156
» X.	Qué cosa es conjunción .....	158
» XI.	De los géneros que tienen los nombres de la lengua castellana .....	166
» XII.	De qué género es cada nombre y los excepcionados de las reglas .....	168
» XIII.	Regla para enseñar al mudo los plurales de los nombres .....	173
» XIV.	Qué cosa es verbo y en qué se conoce .....	175
» XV.	Cómo se ha de dar a entender al mudo la variación de los verbos por tres tiempos .....	177
» XVI.	Cómo se ha de variar el verbo <i>tomo, tomas</i> , y todos los demás que le siguen .....	179
	Índice de los verbos que se ajustan a ser variados por <i>tomo, tomas</i> .....	183
» XVII.	Excepciones de los verbos <i>doy, estoy, soy</i> .....	197
» XVIII.	Cómo se ha de variar el verbo <i>como, comes</i> , y todos los demás que le siguen .....	199
	Índice de los verbos que se ajustan a ser variados por <i>como, comes</i> .....	204
	Índice de los verbos que aunque se varían por <i>como, comes</i> , se diferencian en el infinito del presente porque acaban en <i>ir</i> .....	206
» XIX.	Del verbo <i>soy, eres</i> .....	209
» XX.	Cómo se ha de enseñar a contar al mudo .....	214
» XXI.	Cómo se le han de enseñar al mudo las contraposiciones de las cosas .....	219
» XXII.	Cómo se le ha de enseñar al mudo a que entienda por discurso lo que hablare .....	220

» XXIII. En qué libros ha de leer el mudo para aprender, y si hay reglas suficientes a enseñarle por los movimientos de los labios para que entienda lo que le hablen .....	222
Notas .....	226

TRATADO DE LAS CIFRAS

Cómo se leerá un papel escrito en cifra sin la contracifra y qué advertencias son necesarias para que no pueda leerse .....	227
---	-----



INTRODUCCION CRITICA

**JUAN PABLO BONET Y SU OBRA**

**Estudio crítico y biográfico**

por

JACOBO ORELLANA GARRIDO

y

LORENZO GASCON PORTERO

editorialcepe.es



**E**ntre las escasas figuras de relieve mundial en la Historia de la Pedagogía de Sordomudos, agrandadas por la perspectiva del tiempo y sublimadas con la ayuda de más o menos informados autores y panegiristas contemporáneos, tenemos la del español Juan Pablo, más generalmente conocido por su segundo apellido Bonet.

Bonet fue tenido y lo es aún en muchas obras, como renovador, metodólogo que sujetó a reglas la enseñanza del lenguaje a los sordomudos y pedagogo experimentado. Sin embargo, está demostrado que Bonet tomó de un profesional de estas enseñanzas su célebre procedimiento.

La confección de su libro fue inspirada en los múltiples autores que cita y en otros que omite; y podemos afirmar que, en el sentido amplio que hoy damos a las palabras *práctico* y *experimentado*, no lo fue Bonet, puesto que su labor se redujo a continuar la enseñanza del lenguaje a un solo alumno, ya demutizado por su antecesor Manuel Ramírez de Carrión, maestro insigne cuyo nombre no es posible omitir al hablar de Bonet.

Estas aclaraciones no merman en nada el valor social, moral y pedagógico de la obra de nuestro biografiado, hombre admirable por su actividad y altruísmo, no exento de cierto orgullo y presunción injusta, al considerarse equivocadamente inventor de un procedimiento ya practicado con anterioridad.





Bonet rompió el pernicioso mutismo sostenido hasta entonces respecto a estas cuestiones de enseñanza especial y divulgó unos datos que destruyeron las supersticiones existentes en lo referente a la demutización; creó escuela sin proponérselo, sentó las bases del método oral y sin preocuparse de nuevos progresos, cambió el rumbo de su compleja vida dedicándose de lleno a la política. Puede decirse, pues, que su actuación pedagógica fue un episodio fugaz de su vida.

La total personalidad y el carácter de Bonet, pueden definirse estudiando los siguientes datos de su vida: Nació el año 1579 en un lugar de la provincia de Zaragoza denominado por aquel entonces Torres del Castellar y en la actualidad Torres de Berrellén, pequeña aldea feudo de un señorío «El Castellar». Sus padres y abuelos, excepto el paterno, fueron aragoneses. El padre, Juan Pablo de Crerreta o Cierreta, era oriundo de Tarazona; la madre, María Bonet Guergnette, nació en Torres del Castellar. Eran viejos hidalgos cristianos, acomodados e influyentes en la localidad y dedicados especialmente a su hacienda. No hay datos que acrediten que los ascendientes de Bonet se destacaran por otros méritos, alcurnia o profesión.

Los parientes de la generación de Bonet fueron, en cambio, de cierto relieve e influencia en la Corte por sus profesiones u obras pías. Uno fundó un convento de Franciscanas descalzas; otro ejerció el cargo de Secretario de la Inquisición en Zaragoza y un tercero fue un brillante capitán.

Este último trajo a Bonet a Madrid, muy joven y le proporcionó un empleo, que no se sabe cuánto tiempo le duró. A causa de su carácter emprendedor, e influido sin duda por el capitán, se alistó más tarde como soldado en las expediciones militares de aquella época, para combatir a los piratas berberiscos. Años después figuró también como soldado en las guerras que Felipe III sostuvo con Italia por el dominio del Milanesado y la Saboya. Así llegó a los veintiocho años (1607).

Su afición al estudio, los numerosos viajes que realizó y el ambiente que rodeó su vida de cortesano, proporcionaron a

Bonet una cultura no común, llegando a poseer las lenguas clásicas, más el italiano y el francés, circunstancias que le abrieron las puertas de las mansiones aristocráticas.

Informado el Condestable D. Juan Fernández de Velasco (1607), sobrino de aquel otro Condestable cuyo hermano del mismo nombre fue discípulo de Pedro Ponce de León, de las cualidades de Juan Pablo, lo tomó a su servicio con el cargo de Secretario. Bonet contrajo entonces matrimonio con doña Mencía de Ruicerezo, de cuya unión nació un hijo que se llamó Diego y que murió cinco años después que su padre. A los cinco años de casado partió para Milán en compañía del Condestable, designado para ocupar aquel gobierno.

En 1615 volvemos a encontrar a Bonet en Madrid, donde acababa de morir el Condestable D. Juan, a quien sucedió en el cargo su hijo mayor D. Bernardino, que contaba sólo cuatro años.

La madre del nuevo Condestable confirmó a Bonet en su cargo de Secretario y entonces fue cuando presencié durante cuatro años la labor de demutización que llevó a cabo Manuel Ramírez de Carrión, con el hermano menor del Condestable, niño de tres años, que había quedado sordo a los dos de resultas de una enfermedad.

Durante los cuatro años en que Bonet había seguido paso a paso la labor educativa de Ramírez de Carrión, el joven alumno había aprendido a leer, escribir y hablar con bastante perfección.

Obligado Carrión a volver al lado de su jefe y alumno sordomudo Marqués de Priego, de quien a la vez era Secretario, quedó sin preceptor el hermano del Condestable. Bonet aprovechó esta circunstancia y sin más preparación que la adquirida viendo trabajar a Carrión, se ofreció a la Duquesa de Frías, madre del niño, para continuar la educación de éste. Viose obligado a ello por afecto y agradecimiento, más que por

vocación; y estimularon su voluntad la caridad y el sentimiento, lo que nos pone de manifiesto las elevadas dotes morales y la varia capacidad de este hombre genial. Este hecho sentó las bases del método oral y dio origen al libro de donde hemos tenido que beber todos los educadores de sordomudos.

No hay datos precisos sobre el tiempo que duró la educación del hermano del Condestable, bajo la dirección de Bonet; lo que sí se sabe es que al año o poco más de haberla comenzado apareció el célebre libro objeto de estas páginas, cuando su autor llegaba a los cuarenta y un años de edad. A partir de esta época se dedicó de lleno a la política, yendo a ocupar, con el consentimiento de la Duquesa de Frías, el cargo de Secretario del Conde de Monterrey, cuñado que fue de aquel funesto privado D. Gaspar de Guzmán, más conocido por el Conde-Duque de Olivares. Ocurría esto en los momentos en que subía al trono de España Felipe IV (marzo de 1621).

El parentesco que tenía Monterrey con el favorito real, le hacía gozar de gran influencia, que fue aprovechada por Bonet. Acompañó éste al Conde en una embajada que se le confió cerca del Papa y a su regreso fue nombrado Consejero de Su Majestad y Secretario del Consejo Supremo de Aragón, en 1626, cuando tenía cuarenta y siete años. Acudió a las Cortes de Barbastro y Calatayud, presididas por Monterrey, siendo elegido en ellas Presidente del brazo de los hijosdalgo.

En los críticos momentos en que el país sufría guerras, persecuciones y miserias, Bonet se distinguió apoyando al Rey y favoreciendo la creación de un nuevo subsidio, lo que le valió la concesión del hábito de la Orden de Santiago, aunque también la enemistad de sus conciudadanos.

Dos años después, en 1628, hizo testamento en la ciudad de Guadalajara, donde residía, dejando la hacienda a su hijo y disponiendo la fundación de una capellanía en la parroquia de San Gil en Zaragoza, dotándola con la suma de cincuenta libras anuales, disposición que fue cumplida por su esposa doña Mencía, después de muerto Bonet.



En la última mitad de su vida fomentó con su peculio las obras religiosas, especialmente el convento de monjas de Alagón, el cual en pago de esta ayuda le nombró su patrón en vida y le autorizó a construir en él su sepultura y a tener sus armas en la iglesia.

Después de haber otorgado testamento asistió a una nueva embajada, de la que dejó una relación documental y murió en Madrid a los cincuenta y cuatro años de edad, el día 2 de febrero de 1633, cuando se iba a ocupar de la leva de tropas para una expedición guerrera fuera de España.

---

Para que la enseñanza de la lengua a los sordomudos responda a los esfuerzos del maestro es preciso que posea éste conocimientos pedagógicos y gramaticales. En la primera condición entra el conocimiento de la psicología infantil, y en la segunda el de las nociones que deben enseñarse; esto es, los elementos de la lengua. De la coordinación y armonía de ambas condiciones dependerá el valor del método adoptado. ¿Lo tuvo esto en cuenta Bonet? Veámoslo.

Examinando su orientación pedagógica se ve que Bonet colocaba en primer término el elemento palabra, lo mismo que Ponce de León, comenzando por la articulación, prescindiendo de la lectura labial cuya naturaleza y modo de adquisición desconocía. Hacía a su alumno expresarse en viva voz y él, en cambio, no empleaba en la comunicación más que la escritura y la dactilología, dándose la paradoja de que el mudo hablaba en las lecciones y el maestro enmudecía.

Hizo de la mímica el debido uso, utilizándola en el periodo de demutización y después de éste, cuando el alumno ignoraba el significado de ciertas locuciones intercaladas en el pensamiento que se le quería hacer comprender; pero la abandonaba totalmente tan pronto como el sordo adquiría el conocimiento de la lengua.

En el Libro II, capítulo II, indicó el modo como creía que debía encaminarse al mudo para iniciarle en el conocimiento de la lengua, formulando un principio de gran interés: «Por demostraciones se le han de dar a entender al mudo las letras y, por consiguiente, la lengua maternal... y para esto se debe tener por cierto que los mudos son prestísimos en aprender las demostraciones que se les hacen, porque así pretenden suplir la falta del oído, etc.», con lo que se muestra Bonet partidario de la intuición directa; evocación de las ideas mediante la observación de las acciones o de las cosas, asociación de estas ideas a las palabras que las representan oral o gráficamente. Si a esto hubiese unido la lectura labial sintética, comenzando por la frase antes que por la palabra y la articulación, hubiese hecho avanzar enormemente la demutización y nada o muy poco hubiesen tenido que agregar, en orden al progreso, los maestros actuales. Pero ni aun en la aplicación de su excelente, aunque incompleto principio, fue constante el autor, corroborando con esto que fue más maestro teórico que práctico.

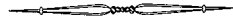
Tuvo un acierto feliz al recomendar que se diese al sordomudo «la noción de los contrastes», esto es, de la oposición o diferenciación de las ideas aparentes, de las contrarias o antitéticas, de las subordinadas, camino seguido actualmente por nosotros, obteniendo con él un gran número de asociaciones, que manifiesta espontáneamente el alumno. En esta misma dirección hemos aprovechado los conceptos de semejanza y de diferencia por las cualidades (color, forma, tamaño, orientación, etc.) en formas geométricas o naturales, que si tienen una aplicación concluyente en la educación sensorial, no dejan de tenerla también en la adquisición del vocabulario.

A la evocación de las ideas mediante la intuición u observación directa de los objetos, agregó Bonet la observación de los hechos o acciones y la relación entre las ideas y las acciones, procedimiento necesario para fijar en el espíritu del sordo el exacto sentido de las palabras y las formas de la lengua.

No usó bien Bonet de este principio, acudiendo frecuentemente a enseñar la palabra aislada, intercalando el gesto como



vínculo entre la idea y el signo de ella; y no sólo esto, sino que pretendió que los gestos solos evocaran en su alumno las ideas, como le sucedió al quererle enseñar los nombres abstractos, a los que llamó «nombres demostrativos no reales». Esto no debe extrañarnos en quien no tenía más experiencia que la del novicio en materias pedagógicas, por lo que cuando se le presentaba una dificultad insuperable, la eludía en vez de resolverla. Así le ocurrió por ejemplo al tratar de los *Casos*, en Gramática, diciendo que no existían en castellano, cuando hubiese sido más exacto afirmar que no influyen en la forma de los nombres, pero que se encuentran en el pensamiento y se traducen en la frase. Pero nada de lo dicho puede redundar en demérito de este hombre que, si no fue un maestro en el sentido más amplio de la palabra, puso su voluntad y su gran valía al servicio de un empeño noble, cual fue el de perpetuar en un libro cuanto pudo saber y aprender sobre el arte de demutizar.



Los estudios de la Fonética estaban en estado rudimentario en tiempo de Bonet, en relación con la época actual; por eso se nota a veces poca precisión en sus definiciones y cierto miedo a penetrar en la materia. Ignoraba la intervención que tenían las cuerdas vocales y el velo del paladar en la formación de los elementos de la palabra y conocía muy someramente la de la lengua; así, ni al describir las vocales ni al estudiar las consonantes, mencionaba dichos órganos, dejando sin tocar otros puntos importantes como los relativos a la laringe y al tacto.

Enseñó a su alumno los caracteres escritos y los signos de la dactilología, antes de iniciarle en la articulación. Negó eficacia a la lectura labial, diciendo que no era enseñanza necesaria, antes bien sería muy defectuosa cosa enseñarla... porque para ir leyendo el mudo por la boca del que habla ha de ver la formación de cada letra como en la mano cuando le hablan por



ella... y fuera ilícita cosa obligar a que todos los que hablasen al mudo lo hiciesen boquiabiertos, etc.

Como se ve, entre la concepción de Bonet sobre este asunto y la moderna, después de adoptados los *métodos naturales* de demutización (Malisch, Herlin, Garret, etc.) media un abismo. Los hechos nos están demostrando diariamente el error de Bonet.

Más atinado estuvo cuando discurrió sobre el tratamiento de la sordera y la reeducación auditiva, proscribiendo los medios violentos de refuerzo de la voz humana; pero pasó esta cuestión someramente, como si no tuviese conocimiento del mecanismo cerebral de la palabra, ni de otros procedimientos mecánicos empleados para reforzarla.

Acertó cuando se pronunció contra el deletreo empleado en la enseñanza de la lectura, porque en él no se emplean las letras en su verdadero valor, creando con ello dificultades que, por el contrario, deben evitarse. Esta es sin duda la parte más interesante de su obra y en ella fundó el título del libro, *Reducción de las letras a sus elementos primitivos*, en cuyo estudio no entramos, remitiendo al lector al notable trabajo debido al Profesor Navarro Tomás, *Doctrina Fonética de Juan Pablo Bonet*, publicado en la *Revista de Filología Española*, tomo VII, año 1920, donde el señor Navarro hace una verdadera disección de la obra y aporta datos y juicios de extraordinario interés.

La notable obra de Bonet que a continuación se reproduce es, no sólo un documento metodológico gramatical de primer orden para la enseñanza de los sordomudos, sino también único. De la edición primera existen contadísimos ejemplares considerados como libros raros en las bibliotecas. La mayor parte de éstos pasaron al extranjero, donde han sido copiosamente traducidos. En España sólo se conoce una reedición-facsímil hecha hacia 1880 por D. Santos María

Robledo, posteriormente reproducida por el Colegio Nacional de Sordomudos, ejemplares que hoy son de adquisición imposible. Esta, más que cualquiera otra causa nos ha impulsado a publicar nuevamente la *Reducción de las letras y Arte para enseñar a hablar los mudos*. Para mayor comodidad de los lectores hemos puesto la obra en ortografía moderna, respetando, naturalmente, el estilo y la redacción del original.

Insertamos a continuación el índice de los Documentos que nos han servido para la biografía de Bonet, reproduciendo también algunos otros que figurando en la edición príncipe de su maravilloso libro son a nuestro juicio los más interesantes y curiosos para el que estudia; son estos: la Dedicatoria que el autor hizo de su obra al rey Felipe III y los versos que en alabanza de Bonet y de su obra escribió Lope de Vega.

Terminamos estas notas reiterando nuestra admiración por el hombre que con Ponce y Ramírez de Carrión rompieron la tradición penosa que hacía del mudo un ser extraño, ineducable, consiguiendo desenvolver sus facultades y desatar su lengua, restituyéndole al consorcio social del cual se hallaba en cierto modo separado.

## INDICE

### DE DOCUMENTOS CONSULTADOS PARA LA BIOGRAFIA DE BONET

*I. Partida de nacimiento de Bonet.*— Archivo General de Simancas, Sección de Contaduría de Mercedes de Juro, legajo 1.094, fol. 90.

*II. Genealogía de Bonet.*— Se halla en la primera página (folio) de la Real Cédula de Felipe IV, en la que se concede a Bonet el Hábito de la Orden de Santiago.— Archivo Histórico Nacional.— Sala de Ordenes Militares.— Expediente 6.131, piezas 10 y 2, folios 1 y 5.— Búsquese en el Archivo Histórico



*Nacional en el Catálogo de Ordenes Militares por el apellido Pablo y no por Bonet.— El legajo consta de diez piezas de a folio numeradas con lápiz azul.*

*III. Real Cédula de Felipe III concediendo a Bonet unos haberes por su empleo en la Artillería, año 1612.— Archivo General de Simancas.— Secretaría de Guerra; libro 114. folio 100.*

*IV. Relación de los vestidos, joyas y otras cosas que yo, Juan Pablo, llevo a Roma para el servicio de mi persona.— Año 1621.— Archivo General de Simancas.— Cámara de Castilla.— Legajo 1.116. fol. 27.*

*V. Patronazgo del Convento de Alagón (Nombramiento de Patronos a favor de las familias Bonet y Campán.)— Clero.— Franciscanas.— Alagón.— Zaragoza.— Legajo número 7. Para hallar este documento hágase por el Catálogo o Inventario de procedencias del Archivo Histórico Nacional de la Sección de Clero Secular y Regular de 1924, página 105 y por el siguiente orden: Primero se buscará Zaragoza, después Alagón y Franciscanas menores observantes.— La Concepción. Allí se verá que estos documentos constan de pergaminos y papeles desde 1468 a 1631. Hay seis pergaminos y seis legajos de papeles. Llegados aquí se pierde el camino para hallar el legajo siete, pues no habiendo nada más que seis haría pensar en un posible error. No obstante, la signatura verdadera es la indicada al principio, legajo 7, porque en realidad, el expediente completo donde se hallan estos documentos consta de doce legajos, si bien solamente los comprendidos entre el seis y el doce inclusivos y numerados allí de 1 a 6 son de Alagón y los del 1 al 5 de otra procedencia, por lo que siguiendo la numeración del expediente completo resulta que el legajo número 7 es el 2 de los de Alagón. Este legajo número 7 consta de tres partes: una primera de piezas en folio y en 4º, y la segunda constituida por dos paquetes iguales de piezas en 4º atadas separadamente de la primera parte; y la tercera o inferior formada por piezas en folio. Entre éstas se halla el documento del Patronazgo y el que sigue.*



VI. *Escritura de fundación de una Capellanía por doña Mencía y Ruicerezo, esposa de Bonet, en cumplimiento de disposición testamentaria de éste. Es el único documento de este legajo, cuya portada es de pergamino y está formado por dos partes distintas; la primera, particular y perfectamente legible, referente a la fundación, y la segunda documental y oficial, transcribe párrafos del testamento de Bonet, se describe algo de su vida, se indica su último empleo y residencia, anotándose asimismo el nombre e ideas de Bonet, fecha de defunción y de la de su hijo y referencia de un codicilo.*

VII. *Bonet en las Cortes Aragonesas de 1626.— Archivo Histórico Nacional.— Clero, pieza dos, fol. 5 v., legajo 7.*

VIII. *Cláusulas del testamento de Bonet y de su mujer, 1628-1632, Archivo General de Simancas.—Contaduría de Mercedes de Juro, legajo 1.094, fol. 90 y siguientes.*

JACOBO ORELLANA. LORENZO GASCON.

Madrid, 1929.



DEDICATORIA A FELIPE III

SEÑOR:

Servicio es de vuestra majestad quanto se trata en este libro (por ser en beneficio común) y así fuera cosa impropia dedicar servicios y hechos por criado a quien no fuera el dueño de ellos y de él. Suplico a vuestra majestad con toda humildad, se sirva admitir este entre los demás que en diferentes materias he procurado hacerle, sirviendo en Francia, Saboya, Italia y Berbería, y honrarme, pasando sus reales ojos por él; que aunque pido mucho, mereciendo poco, espero, que por ser tan peregrina la materia, podrá la curiosidad mover a vuestra majestad, cuya católica persona guarde nuestro Señor, como la Cristiandad, y sus vasallos habemos menester.



LOPE DE VEGA CARPIO

AL AUTOR

Los que más fama ganaron  
Por las ciencias que escribieron,  
A los que ya hablar supieron,  
A hablar mejor enseñaron,  
Pero nunca imaginaron,  
Que hallara el arte camino,  
Que los defectos previno  
De naturaleza falta:  
Sutileza insigne y alta  
De vuestro ingenio divino.

La Retórica hallar pudo  
El arte de bien hablar  
Pero nunca pudo hallar  
El arte de hablar un mudo.  
El más rústico, el más rudo  
Con lengua puede aprender,  
Hasta llegar a saber:  
Pero hablar sin ella un hombre,  
Asombra: pero no asombre,  
Si sois quien lo pudo hacer.  
Que si Dios puesto no hubiera

Tan divino ingenio en vos,

Sólo del poder de Dios  
Digno este milagro fuera:  
De donde se considera  
(Debajo de la doctrina  
Que la Fe nos determina)  
Pues que Dios lo puede hacer,  
Que os sustituye el poder  
La misma ciencia divina.

Que lo posible pudistes,  
Con alto ejemplo se ve,  
Tan matemática fue,  
La demostración que hicistes:  
Voz quitastes, y voz distes,  
Pues no os acierto a alabar,  
Los mudos pueden hablar,  
Cuando yo lo vengo a ser,

Que no siento enmudecer,  
Pues vos me habéis de enseñar.





**DOCTRINA FONETICA  
DE JUAN PABLO BONET  
(1620)**

por  
**TOMAS NAVARRO TOMAS  
(1920)**

editorialcepe.es



**E**l aragonés Juan Pablo Bonet, autor del primer libro conocido sobre el arte de enseñar a hablar a los mudos<sup>1</sup>, hizo sobre la pronunciación española observaciones más directas, más perspicaces y, en general, menos influidas por prejuicios gramaticales que las que ordinariamente se hallan en los tratadistas de su tiempo. Su libro, famoso en todo el mundo entre los maestros de sordomudos, no ha sido aún bastante aprovechado por los filólogos<sup>2</sup> y en este sentido no será inútil dar en estas páginas un resumen de su doctrina fonética, al mismo tiempo que, con ocasión de cumplirse en el presente año el tercer centenario de la publicación de dicho libro, hacemos a su autor el modesto homenaje de este trabajo, cuyo principal objeto es poner de relieve el ingenio y la destreza con que Bonet, completando la insigne empresa del benedictino Fr. Pedro Ponce, ganó para España el mérito de una mención tan noble, tan piadosa, tan extraordinaria<sup>3</sup>.

Los gramáticos latinos consideraban en las letras, como es sabido, tres elementos distintos: nomen, figura y potestas. Este último elemento era para unos el valor prosódico de las letras, para otros su pronunciación y para otros su clase o especie: vocal<sup>4</sup>, semivocal o muda. Nuestros tratadistas antiguos, al aplicar esta doctrina al castellano siguieron principalmente la primera de dichas opiniones, entendiéndolo por potestas el valor prosódico de las letras, pero expresándose, en general, sobre este punto, de una manera vaga e imprecisa. Para Nebrija, por ejemplo, dicho elemento era la «fuerza o voz» de las letras<sup>5</sup>; para Juan de Robles, el «oficio, propiedad y sonido» de las mismas<sup>6</sup>, y para Villalón, su «poder, fuerza y valor»; pero sin que esto,





al parecer, fuese para Villalón cosa distinta de la pronunciación misma de cada letra<sup>7</sup>. Bonet dio a este propósito una opinión clara y precisa, diciendo que por potestas debía entenderse el poder de cada letra para «representar y significar virtualmente la respiración a quien sirve de señal».

La letra, decía Bonet, se hizo para el servicio de la voz. Cada letra es una señal, nota o *lineatura* que sirve para representar un determinado sonido del lenguaje. El valor prosódico de cada letra ha de ser constante y no ha de ser mayor ni menor que el de la articulación representada por esa misma letra: «Así no es otra cosa el escribir que juntar tantas y tan diferentes letras cuantos y cuan diferentes era necesario que fuesen los sonidos de las respiraciones de que se había de formar y componer la palabra que se quiere pronunciar, y guardando el orden dicho de que cada letra sea la propia que representa la respiración a quien se le dio por retrato.» De este modo Bonet, como unos años antes Mateo Alemán<sup>8</sup> y como poco después el maestro Correas<sup>9</sup>, contribuyó con su esfuerzo a que en los primeros años del siglo XVII reapareciesen con nuevo impulso entre los eruditos los principios fundamentales de la doctrina ortográfica que con tanto interés y con tan pocos resultados había sido defendida un siglo antes por Antonio de Nebrija.

En cuanto a los nombres de las letras, había en el uso corriente, en tiempos de Bonet, una completa confusión. Las consonantes *f, l, m, n, s*, por ejemplo, junto a sus nombres actuales solían también recibir los de *fe, le, me, ne, se* y *ef, el, em, en, es*; la *g* era llamada *ge, gi y ga*; la *h, ha y he*; la *j, j larga, j consonante, jota, ja y je*; la *ñ, eñe, ñe, n doble y n tilde*; la *v*, que aún hoy recibe diversos nombres (*uve, ve, ve baja, ve de corazón*), era llamada *u consonante, u cerrada y ve*; la *x, equis, eques y xe*, habiendo sido propuestos, además, los nombres *exis, exe y equix*; la *y, y griega, ypsilon, ya y ye*; la *z, zeda, zeta y ze*<sup>10</sup>. Una gran parte del libro de Bonet, la parte comprendida bajo el título de *Reducción de las letras*, va dedicada principalmente a demostrar que todos estos nombres, así como los de las demás consonantes, eran igualmente impropios e inadecuados para la enseñanza práctica del idioma.





**A**fortunadamente, cada vez son más los profesores universitarios que incitan a sus alumnos a que se adentren en la lectura de los textos originales e íntegros de aquellos autores que han marcado los grandes hitos de la historia de la educación.

Sin embargo, el problema principal con que se encuentran esos profesores innovadores y rigurosos es que no suelen existir en el mercado ediciones actuales y asequibles de las obras de dichos autores. Evidentemente, a la vista de esa carencia, ningún profesor universitario mínimamente ético se atreve a recomendar (y no digamos a obligar) a sus alumnos tales lecturas, sabiendo que ello no va a ser posible, sobre todo en ciudades donde tampoco hay bibliotecas públicas especializadas en temas psico-pedagógicos.

Con el fin de solventar ese grave problema ha nacido esta colección, pretendiendo convertirse en una apreciable ayuda didáctica para los profesores y alumnos universitarios de las Ciencias de la Educación y, en general, para todos aquéllos que se interesen por la vasta problemática de la infancia. Como puede comprobarse, el valor actual que puedan tener las obras publicadas, se acrecienta notablemente gracias a la introducción crítica que acompaña a cada una de ellas, siempre escrita por alguna primera autoridad científica, tanto en el tema tratado como en el autor elegido.



COLECCION  
CLASICOS CEPE • 1

